



Ayuntamiento de Suances (Cantabria)

EXPTE. NÚM.: 2022/1800

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN EN EL PROCESO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE SUANCES PARA CUBRIR EN CUBRIR EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, UNA PLAZA DE CONSERJE (POLIDEPORTIVO), PERSONAL LABORAL FJO, INCLUIDA EN LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN PREVISTOS EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE.

En Suances, siendo las 13:00 horas del día 6 de marzo de 2024, en Suances, se reúnen todos los miembros designados como titulares de la Comisión de Selección mediante decreto de fecha 26 de diciembre de 2023, siendo estos los siguientes:

- Presidenta: Dª Ana María Bascuñana González
- Vocales: Dª Mónica Gómez Saiz
Dª Carolina Pérez Gómez
Dª. Mª. Luisa Sánchez Pereda
- Secretaria: Dª. Beatriz Polanco Casares

Presentado escrito con fecha 4 de marzo de 2024 (ENTRA-2024-1189) por D. Carlos López Vega poniendo de manifiesto un error cometido por el acta de esta misma comisión relativa a la sesión de fecha 26 de febrero de 2024, al reflejar las puntuaciones obtenidas en la valoración de sus méritos profesionales y académicos (se ha hecho constar indica, la puntuación de los académicos en la casilla de los profesionales y viceversa), y adverado que efectivamente así ha sucedido, se procede a rectificar el error cometido, ello en virtud de los dispuesto en el art. 109.2 de la LPAC, quedando por tanto la tabla de puntuaciones como sigue:

ASPIRANTE	7.2 MÉRITOS PROFESIONALES	7.3 MÉRITOS ACADÉMICOS	PUNTOS TOTALES MÉRITOS Y PUNTUACIÓN PROCESO SELECTIVO
CERVERA RODRIGUEZ, RUBÉN ***06314**	0	2,5	2,5
GÓMEZ HGARCÍA, PAULINA ***74601**	0	4	4
LAVÍN RUIZ, MARÍA, JOSÉ ***13514**	0	4	4
LÓPEZ VEGA, CARLOS ***06980**	3,48	4	7,48
NAVARRO PÉREZ, CESAR ***35963**	6	4	10
NORIEGA OLMO, GERMÁN ***19952**	0	4	4
PÉREZ GUTIÉRREZ, GILBERTO ***98058**	6	4	10
SOLER PECIÑA, FERNÁNDO JOSÉ ***87430**	0	4	4

Teniendo en cuenta que la rectificación del error padecido, no modifica el resultado del proceso, el aspirante propuesto continúa siendo D. GILBERTO PÉREZ GUTIÉRREZ.



Ayuntamiento de Suances (Cantabria)

Y de acuerdo con lo anterior, la Comisión acuerda por unanimidad:

Primero y único. - Anunciar en el Tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento la rectificación del error padecido, que no afecta al resultado del proceso selectivo.

La presente acta se firma por todos los miembros del Tribunal en prueba de conformidad, en Suances, a la fecha de firma.

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	a4e6979add9846f199219cfe7ed4059a001
Url de validación	https://sedeelectronica.suances.es/validador
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

